



RESOLUCION No. 137-AD-75

Lima, 29 de Abril de 1975

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Sub-Director de -  
Recreación de la Dirección Regional del INRED con sede en Puno;

Que es necesario cubrir la referida plaza con personal -  
calificado, para continuar con el proceso de implementación y el  
desarrollo del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física  
y Deportes ; y

Estando a lo opinado por el Director Ejecutivo y de con-  
formidad con el Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- NOMBRAR, a partir del 1º de Mayo de 1975,  
a don MIGUEL GARCÉS TORO, en el cargo de  
Sub-Director de Recreación, Grado IV Sub-Grado 1 de la Dirección  
Regional del INRED de Puno, por el período de prueba de seis (6)  
meses.

Artículo 2º.- Cumplido el período de prueba que se indi-  
ca en el Artículo anterior, el personal -  
que se contrae a la presente Resolución será considerado perma-  
nente, previa evaluación y siempre que haya demostrado idoneidad  
y eficiencia.

Artículo 3º.- El egreso que origine la presente Resolu-  
ción se afectará a la Partida 01.01 del -  
Programa 1782, Sub-Programa 05 - Sexta Región del INRED.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP  
VAH/mk.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED